



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-82930877- -APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2023-82930877- -APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma B.G. ANALIZADORES S.A., CUIT N° 30676100284, Legajo N° 823 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación del Co-Director Técnico, la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que en el orden 15 obra el informe técnico de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo de Establecimientos de Productos Médicos.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Licenciada en Análisis Clínicos IRENE JULIA ARANDA, Documento Nacional de Identidad N° 10.717.428, Matrícula Nacional N° 1.532, como Directora Técnica de la firma B.G.

ANALIZADORES S.A., Legajo N° 823, con domicilio legal en la calle Araoz N° 86, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito en la calle Aráoz N° 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 18 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Límitase al Químico DANIEL GUSTAVO ÁLVAREZ, Documento Nacional de Identidad N° 13.596.652, Matrícula Nacional N° 6.126, como Co-Director Técnico de la firma B.G. ANALIZADORES S.A., con domicilio en la calle Aràoz N° 86, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y designase al profesional mencionado como Director Técnico del establecimiento, a partir del 18 de julio de 2023.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-82930877-APN-DFYGREPM#ANMAT

fa

Ml